

Palabras del Excelentísimo Sr. D. José María Serrano Sanz

Sr. Presidente,
Sres. Académicos,
Señoras y Señores:

En 1916 escribía Azorín: “En el Parlamento el político, generalmente, no improvisa; una detenida preparación hace que sus discursos contengan siempre algo digno de ser escuchado. Y ¿dónde se habla con tanta corrección, destreza y elegancia como en nuestras Cortes?” No era una ironía, salía al paso de los tópicos anti-parlamentarios que él mismo había contribuido a alimentar años atrás, antes de conocer el Congreso desde un escaño. Esa misma es la impresión que tiene hoy un lector de los Diarios de Sesiones de nuestro siglo diecinueve y esa solidez es la que da sentido a un libro como el que presentamos. Debates, argumentos y retórica no sólo resisten el paso del tiempo, sino un escrutinio incisivo como el de Manuel Martín Rodríguez.

Su libro, *Análisis económico y revolución liberal en España. Economistas académicos en las Cortes liberales, 1834-1874*, examina los debates sobre temas económicos que tuvieron lugar en las Cortes españolas en los decenios centrales del siglo diecinueve. En concreto, entre las Cortes del Estatuto Real de Francisco Martínez de la Rosa y las del final del Sexenio. Esos cuarenta agitados años que denominamos convencionalmente la etapa de la revolución liberal. Por cierto que su título lo delata como un libro escrito inequívocamente en el siglo veintiuno, pues medio siglo atrás se habría titulado algo así como “Los economistas y la revolución burguesa”.

El libro se centra en los debates que tuvieron lugar sobre tres de los grandes temas económicos del momento: la Hacienda pública, el comercio exterior y la

banca y moneda. Aunque antes de entrar en ellos el autor sitúa al lector en las teorías económicas disponibles, tanto en el ámbito de la ciencia económica internacional como en España para que le sea más fácil valorar los argumentos que después aparecen. La selección de temas no es exhaustiva, porque se podrían haber abordado otros, como la reforma del derecho de propiedad, los ferrocarriles o la minería, por poner algunos ejemplos, pero creo que está muy bien realizada pues los elegidos son las cuestiones con más contenido analítico y, en consecuencia, los que permiten juzgar con más criterio el estado de la ciencia económica en España.

Y déjenme comenzar con un diagnóstico sintético: se trata de un libro importante porque añade; y añade gracias a que su enfoque (los debates sobre economía en el parlamento puestos en relación con las ideas económicas disponibles) permite ver con nueva luz, en mi opinión, tres cuestiones. Tres cuestiones importantes en términos de la historiografía española: los decenios centrales del diecinueve, la política económica de la revolución liberal y la historia nacional de las ideas económicas. Trataré, a continuación, de justificar esta afirmación.

* * *

En general el XIX español ha tenido poca fortuna historiográfica: entre el antiliberalismo de unos y la simplificación o el adanismo de otros, ha quedado del mismo una imagen de inestabilidad, donde los pronunciamientos eran la principal o hasta la única realidad. Y esa visión resulta estar especialmente extendida para el tercio central, porque en el paisaje de los primeros decenios domina la épica de la guerra de la Independencia y en los últimos aparece el contrapunto de la paz canovista, esa que Marañón llamó el tiempo de la concordia y algún precipitado, los años bobos.

De manera que en las décadas centrales sólo parecía haber habido sitio para espadones románticos. Por cierto, como si Narváez y Prim no hubieran sido, sobre todo, dos de los grandes estadistas de la España contemporánea. Pero además no era así: la galería de personajes de la magnífica enciclopedia de nuestro siglo diecinueve que son los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós da cuenta de esa complejidad y variedad mejor que algunas historias formales.

Pues bien, Martín Rodríguez nos ilustra con su libro sobre la densidad del parlamentarismo español de mediados del XIX. Y sobre su continuidad. Nos muestra que el Congreso y el Senado no eran un adorno o un mero apéndice del poder ejecutivo a la hora de formar voluntades y tomar decisiones, sino que allí se debatieron y resolvieron cuestiones relevantes. En los años treinta la supresión de muchas trabas del Antiguo Régimen o del diezmo, el tributo preliberal por antonomasia. En

los cuarenta se implantó la hacienda nacional y se estableció la obligación y continuidad del presupuesto. En los cincuenta se liberalizó el sistema financiero y en los sesenta el comercio exterior, entre otras muchas medidas que contribuyeron decisivamente a la modernización de la economía española contemporánea.

Y en los debates que les acompañaron tomaron parte parlamentarios que conocían las teorías y los datos de la realidad y eran capaces de discutir con fundamento y hasta de publicar ensayos solventes. El diecinueve no fue sólo el tiempo de los Aviraneta; también de Juan Álvarez Mendizábal, Andrés Borrego o Alejandro Oliván, por citar solo algunos de los personajes fascinantes que desfilan por las páginas de nuestro libro.

* * *

La segunda cuestión a la que deseaba referirme es la nueva visión de la política económica. La mirada convencional de quienes hacen historia de la política económica se concentra en prestar atención a la *Gaceta*; es decir, a las medidas realmente adoptadas por los gobiernos. La pregunta más frecuente es ¿cuáles son los efectos de esas medidas? Ocasionalmente algunos se interrogan por la génesis de las mismas y eso les lleva al trámite legislativo cuando se trata de leyes.

Pero poner el centro de atención en el parlamento, como aquí se hace, permite contemplar las que salieron adelante y también las que no. Y los fracasos en el proceso legislativo enseñan tanto sobre la realidad como los propios éxitos. De manera que ocuparse de todos los proyectos es ensanchar fructíferamente el campo de visión del estudioso de la política económica.

Por ejemplo, se conoce y valora mucho mejor la reforma tributaria de Mon y Santillán, tras analizar los proyectos previos de San Millán o Surrá y Rull. Del mismo modo la proyectada reforma arancelaria de Juan Bruil, aún sin ser aprobada, nos muestra el margen de maniobra que los partidarios del librecambio creían tener a mediados de siglo, entre los aranceles de Mon y Figuerola. Y también el proyecto de reforma monetaria del conde de Toreno, primer intento de poner orden en el caos monetario heredado del Antiguo régimen, merece ser recordado, como uno más de los esfuerzos de modernización hechos por los beneméritos doceañistas en los años treinta. Analizar proyectos nos enseña también a encontrar pautas mantenidas en circunstancias diversas y por personajes diferentes; así, el gradualismo como una constante de la política arancelaria, consumada o no.

Los debates parlamentarios, por otra parte, son el escenario ideal para contemplar el juego de las ideas y los intereses en la formación de la política econó-

mica, así como las restricciones que permanentemente limitan el margen de manobra de quien detenta el poder, más allá de sus propias convicciones. La política como arte de lo posible brilla al desnudo cuando el parlamentarismo es sincero y no esa mera ceremonia previsible y retórica a la que desafortunadamente estamos hoy tan acostumbrados.

* * *

El tercer ámbito sobre el cual el libro de Manuel Martín Rodríguez nos da una mirada nueva y distinta es la historia de las ideas económicas en España. La cuestión, precisamente, que está en el origen mismo del libro, como nos relata su autor en la Introducción. Porque el libro viene a prolongar el ingente empeño del antiguo presidente de esta Corporación, el profesor Enrique Fuentes Quintana, por recuperar la biografía de la economía y los economistas españoles. Cómo no evocar hoy aquí las mañanas de muchos sábados en que, durante seis años, el profesor Fuentes convocaba en la sala del Teixeira a un grupo de disciplinados y entusiastas seguidores entre los que se encontraba el autor. Pues este libro es un complemento natural de *Economía y Economistas Españoles*, la obra que nació y creció en aquellas reuniones.

La mirada tradicional en la historia del pensamiento económico ha consistido en el análisis de los textos publicados por los economistas, ya sean manuales, ensayos u opúsculos. Sobre ellos se forja la imagen de cada autor, sus raíces, conexiones, aciertos, errores o anticipaciones. La mirada que propone Manuel Martín Rodríguez consiste en descubrir las ideas a través de los debates. En cierto modo es más exigente, pues el autor puesto bajo observación no disponía del sosiego que da la soledad de un gabinete, sino que se veía obligado a intervenir en un debate, a menudo frente a algún contrincante a cuyos argumentos debía responder.

De esta nueva mirada se obtienen dos conclusiones importantes, desde mi punto de vista. Primero. Es casi un lugar común entre los estudiosos del pensamiento económico español que éste rayaba a buena altura a finales del dieciocho; basta pensar en los elogios de Schumpeter a Campomanes. Después se mantuvo con dignidad durante los dos primeros tercios del diecinueve, debido en parte al impulso que dieron los contactos en Gran Bretaña de los emigrados en la década ominosa; Álvaro Flórez Estrada es el ejemplo canónico. En cambio, la economía académica entró en decadencia al finalizar el siglo, cuando España se marginó del movimiento exterior hasta la vuelta de Alemania de Antonio Flores de Lemus en 1904. Pues bien, el libro confirma, por otra vía, la buena salud de que gozaba la economía académica en España a mediados del siglo diecinueve. Los economistas españoles estaban al tanto de las novedades que se producían en los autores más avanzados

de cada momento, estaban plenamente integrados en la circulación internacional de las ideas. Sabían además, discriminar entre los autores de relieve y los de acompañamiento y habían asimilado los avances analíticos en los principales campos. Además, cuando se referían a la economía española conocían la realidad de manera apropiada; lógicamente en el contexto de las limitaciones estadísticas de la época.

Segundo. Del libro de Martín Rodríguez se desprende una nueva jerarquía para los economistas españoles del siglo; naturalmente una jerarquía que no puede ni pretende ser absoluta, pues nos habla de su capacidad dialéctica tanto como de sus conocimientos, pero que no deja de sorprender y con la que uno no siempre está de acuerdo. Los hay que ganan en el nuevo escenario; es el caso indiscutible de Andrés Borrego o Alejandro Mon. Otros pierden a ojos del autor, que lo transmite con cierta crudeza a sus lectores; así, Laureano Figuerola o José Echegaray.

* * *

Concluyo. Estamos ante un libro importante, decía al principio, y ante un libro de madurez, añadido ahora. Un libro que se lee con placer por la prosa cuidada y una erudición elegante por discreta, un libro que reivindica nuestro siglo XIX, nuestro parlamentarismo y nuestra historia intelectual. Un libro necesario.

Muchas gracias

